



ANALIZARA CUIDADOSAMENTE EL PLAN B

## Senado descarta prisas electorales

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, confirmó que si bien no puede definir con exactitud los tiempos, porque está sujeto al trabajo de la Cámara de Diputados, en el Senado se analizará con tiempo el Plan B de la reforma electoral, porque se apostará por el contenido.

“El Senado está firme con el fortalecimiento de las instituciones. Siempre respetando el orden constitucional, vamos a dar paso al proceso legislativo de la reforma electoral que nos llegue, el tiempo que requiera. No hay prisa, privilegiamos la discusión y la calidad de la legislación por encima de plazos. No sé cuándo se apruebe en la Cámara de Diputados; no sabemos del contenido”, dijo.

Monreal indicó que algunos integrantes de Morena le han informado de algunos temas que se busca incluir en el llamado Plan B, pero dejó en claro que no puede confirmar que esa información sea cierta; eso se sabrá hasta que se presente formalmente y se apruebe en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, mencionó algunos de esos temas, que el mismo admitió, son inconstitucionales, entre ellos “una reforma con el Padrón Electoral, que no sea ya el

INE ni la Dirección del Instituto, del Registro, sino que sea el Registro Nacional de Población el que tenga ese instrumento fundamental.

“Hay otra reforma que me platicaban sobre la Unidad de Fiscalización, que pueda ser ahora nombrada por el Congreso, la Cámara de Diputados, no sea nombrado por el órgano electoral; reformas a los OPLES en los estados, también fusionando direcciones y reduciendo el costo”.

De acuerdo con la Constitución, el INE es autónomo para decidir la forma en que se organiza administrativamente para cumplir con sus funciones.

### EL DATO

#### Recorte

Monreal dijo que se está planteando crear la Dirección de Educación Cívica y Organización para ahorrar recursos.



Hay otro (plan) que tiene que ver con las prerrogativas y el acceso a medios de comunicación, ampliando el número de segundos de spot hasta un minuto.”

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA



Foto: Elizabeth Velázquez

Una vez que el Senado reciba la minuta sobre leyes secundarias electorales se llevará a cabo un análisis minucioso.

